



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE AMAZONAS

NIT. 899.999.336-9

CERTIFICADO EJECUCION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

I. DATOS BASICOS

1. No del Contrato	0316 DE 2025	2. Fecha del Contrato	01 de febrero de 2025		
3. Plazo de Ejecucion en Meses	8 meses	4. Fecha de Inicio (RP)	1/02/2025	5. Fecha Finalización	30/09/2025
3.1 Adicion en Tiempo		4.1 Fecha Adicion		5.1 5. Fecha Finalización	
6. Nombre del Contratista	SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA		C.C / C.E. ó Nit:		15.878.390
8. Nombre del Supervisor	WILSON ELIZALDE MUR				
9. Secretaria que realiza el Contrato	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		10. Area o Proyecto		

II. DESCRIPCIÓN

11. Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL COMO APOYO AL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL AMAZONAS.				
11.1 Valor Pago Mensual	\$ 7.000.000	← Registre aquí el Valor o Pago Mensual Según Contrato			
12. Periodo de ejecucion del Pago	febrero de 2025	13. Valor a pagar según periodo de ejecución	\$ 7.000.000	14. No. Pagos Realizados	1,0
15. Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando corresponda)	COMO CONTRATISTA CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: Para el pago de este contrato, he efectuado los aportes a la seguridad social por los ingresos materia de servicios prestados, en la cuantía establecida en la legislación vigente, de la siguiente forma				
	Planilla de Autoliquidacion No.	84403149	Fecha de Pago	24/02/2025	
	Valor Aporte Salud:	\$ 600.600	Valor Total Planilla \$	\$ 1.394.500	
	Valor Aporte a Pension:	\$ 768.800			
	Valor Aporte A.R.L.:	\$ 25.100			

III. INFORMACION PRESUPUESTAL

16. Fuentes del Recurso:	Funcionamiento:		x	Inversión:			
	CDP No y Fecha		445 del 28/01/2025		RP No. y Fecha	487 del 01/02/2025	
17. Rubro Presupuestal (Se debe Diligenciar por cada uno de los rubros de afectacion del contrato)	Clasificador Presupuestal		Vigencia		Valor a Afectar		
	Rubro	Recurso	Actual	Reserva			
	02-2.1.2.02.02.00801-07-14	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción central.		X		\$ 77.000.000	
18. Valor y Ejecucion			18.1 Datos Para Pagos			Tipo Cuenta	
Valor Inicial del Contrato \$	\$ 56.000.000		Banco	BANCO DE BOGOTÁ		Ahorro	
Valor Adiciones \$	\$ -		N. Cuenta		021324256		
Valor Total de Contrato \$	\$ 56.000.000		% Total de Ejecucion				100%
Valor Ejecutado \$	\$ 7.000.000		% de Ejecutado				13%
Saldo por Ejecutar \$	\$ 49.000.000		% Por Ejecutar				88%

IV. AVANCE DEL CONTRATO (ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS ENTREGADOS)

Nota: En caso de que el informe de Avance de Actividades no Alcance en este espacio, continúe en la segunda hoja y anexela a esta certificación	% DE AVANCE EN TIEMPO
	13%

19. Observaciones: La presente Certificación Corresponde al mes de febrero de 2025.

La presente certificación se expide en la ciudad de Leticia en el mes de febrero de 2025.

Firma del Supervisor

Nombre:

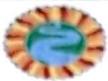
WILSON ELIZALDE MUR

Cargo:

SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Firma Contratista

CERTIFICA Aportes al sistema de seguridad social y parafiscales



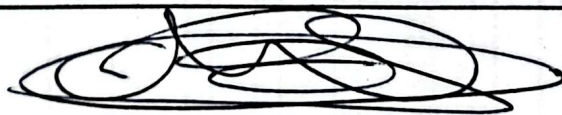
IV. AVANCE DEL CONTRATO (ACTIVIDADES REALIZADAS O PRODUCTOS ENTREGADOS)	% DE AVANCE EN TIEMPO
1. De conformidad con el numeral 1 del contrato No. 316 de 2025, se apoyó al despacho del señor Gobernador a través de la secretaria de desarrollo Institucional en distintos temas jurídicos, así mismo se asistió a reuniones y mesas de trabajo en el despacho del señor Gobernador, el cual se le puso de presente temas como la necesidad de celebrar un convenio entre CORPOAMAZONIA y la GOBERNACIÓN DE AMAZONAS, verificando así el Estudio Previo para la materialización del convenio interadministrativo con relación a los productos maderables que han sido incautados por la autoridad ambiental, y así, una vez concluido el proceso sancionatorio y ejecutoriado que cursan dichos procesos en CORPOAMAZONIA, dichos productos puedan ser donados a la GOBERNACIÓN DE AMAZONAS para que lo pongan a disposición de las necesidades básicas que presenta la población amazonense cuando haya desastres naturales, como los son vendavales que destruyen en ocasiones viviendas de madera, techos, etc., y otras necesidades del común de las personas más vulnerables de Leticia – Amazonas., y otros temas relacionados con la administración Departamental.	
2. De conformidad con el numeral 7 del contrato No. 0316 de 2025, se dio apoyo al despacho del señor Gobernador en el acompañamiento jurídico en varios procesos que se adelantan, como es el caso del convenio entre la Universidad Konrad Lorenz, así mismo en la revisión de los documentos proyectados por las personas encargadas del proceso en mención, y otros que fueron revisados y verificados, plasmándose así el visto bueno para las respectivas firmas, así mismo se brindo información a la población en general que acuden a la entidad en busca de orientación frente a distintos temas propios de la entidad.	
3. De conformidad con el numeral 8 del contrato 0316 de 2025, y por analogía, se convocó al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), para elección de ARL entre las propuestas comerciales presentadas por POSITIVA SEGUROS y SEGUROS SURA, el cual se viene adelantando desde diciembre del año 2024, buscando una mejor prestación de servicios por parte de la aseguradora a los trabajadores de la Gobernación de Amazonas, que se llegase a seleccionar por parte del Comité referido, cabe destacar que el presente proceso se a verificado la normatividad relacionada al tema; de igual manera se expuso las propuestas de ambas empresas para la respectiva decisión.	
4. De conformidad con el numeral 11 del contrato No. 0316 de 2025 se apoyó en las actividades del FEDA adelantado por la Gobernación de Amazonas en el SIC, programa de emprendimiento bandera del plan de gobierno del señor Gobernador del Departamento, se brindo acompañamiento en la entrega de los bienes muebles a los distintos beneficiarios que se presentaron, de igual manera se brindo apoyo jurídico a distintos funcionarios del nivel central que ha bien lo requirieron de manera verbal.	13%

5. De conformidad con el numeral 5 del contrato No. 0316 de 2025, y por analogía se brindó apoyo jurídico al secretario de Desarrollo institucional frente al tema de las garantías de los bienes muebles, con relación a las pólizas que en reunión menciono, de ello y por instrucción del señor secretario se brindó información jurídica de las repercusiones de no asegurar los bienes muebles de la Gobernación de Amazonas, frente a responsabilidades fiscales, disciplinarias y posiblemente penales, se facilitó la información al compañero Cristian rozo para la proyección del oficio a la Secretaria de Hacienda Departamental para la gestión del rubro presupuestal para atender de manera prioritaria la necesidad de las pólizas de seguros.

6. De conformidad con el numeral 9 del contrato No. 0316 de 2025, se dio apoyo al despacho del señor gobernador, en distintas tareas encomendadas, entre ellas la colaboración a personas que están adelantando contratos de prestación de servicios con la Gobernación de Amazonas, se apoyó en la promoción y participación de los programas sociales que adelanta la entidad territorial, de igual manera con distintos temas indígenas y participación de público en general, se brindó apoyo e información al compañero (ingeniero duque) de planeación con relación a quejas disciplinarias y fiscales que se presentaron en su momento del contrato No. 0010 de 2023, y que adelanta la liquidación de dicho contrato.

Nota: De todas las actividades mencionadas en el presente informe, se indica que, en caso de requerir o verificar lo aquí manifestado, cualquier documento de los mencionados, estos se encuentran bajo la custodia del archivo del Despacho de la secretaria de desarrollo institucional, de la secretaria de educación departamental, y de otras áreas que hayan recibido apoyo jurídico por parte del suscrito, con el fin de absolver a quien lo requiera, a excepción de las asesorías y revisiones de documentos referidos a memorandos, decretos, resoluciones por contratistas o funcionarios que lo elaboraron técnicamente, y otros.

Yo SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA , identificado con la cedula de ciudadanía No. 15.878.390, residente Colombiano, en mi condición de trabajador independiente, y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1070 de 2013 art. 1, modificado por el Decreto 3032 de 2013; CERTIFICO que Mis Ingresos del Año inmediatamente anterior, Si (x) No () provienen de la prestación de servicios personales o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo de algún empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos.



Firma del Contribuyente

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7381574

Versión del contrato

1

Estado de contrato

Firmado

Fecha de generación del estado

12 horas de tiempo transcurrido (31/01/2025 8:11:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

0316-2025

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL COMO APOYO AL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

8 Meses

Fecha de inicio de contrato

Fecha de terminación del contrato

1/09/2025 12:00 PM

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No

Reversión

☐Sí☒No

Información de la Entidad Estatal contratante



GOBERNACION DEL AMAZONAS

COLOMBIA, Leticia

0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



Shakespeare Baquero del Águila

COLOMBIA, Leticia
Número de documento 15878390

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Shakespeare Baquero del Águila	Shakespeare Baquero del Águila	Ahorros	15878390

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA

Fecha de aprobación:

31/01/2025 9:34:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

WILSON ELIZALDE MUR

Fecha de aprobación:

1/02/2025 9:05:44 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7381574
Proveedor Shakespeare Baquero del Águila
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 10 # 10 - 77
Ubicación CO-AMA-91001 - Leticia
País COLOMBIA
Departamento Amazonas
Municipio Leticia
Dirección CALLE 10 # 10 - 77
Código postal 910001

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Leticia, Amazonas	COLOMBIA > Amazonas > Leticia

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

56.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	1,00	UN	56.000.000,00	56.000.000,00	56.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ CTO 316-SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA.pdf	CTO 316-SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	WILSON ELIZALDE MUR	 Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	19335258	Guardar y notificar
Supervisor	WILSON ELIZALDE MUR	 Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	19335258	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YAT	 Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	41057326	Guardar y notificar
--------------------	--------------------------------	---	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YATES VARGAS	1/02/2025 9:05:44 AM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	WILSON ELIZALDE MUR
Supervisor	WILSON ELIZALDE MUR	1/02/2025 9:05:44 AM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	WILSON ELIZALDE MUR
Ordenador del Gasto	WILSON ELIZALDE MUR	1/02/2025 9:05:44 AM <i>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	WILSON ELIZALDE MUR

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto

Funcionamiento

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☒ Sí ☐ No *

56.000.000

Recursos de Crédito

☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Sí ☒ No *

Total 56.000.000

Valor

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 445	CDP	No se ha iniciado	56.000.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7381574

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

6 días de tiempo transcurrido (31/01/2025 8:11:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

0316-2025

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL COMO APOYO AL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR

Tipo de Contrato

Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

8 Meses

Fecha de inicio de contrato

5 días de tiempo transcurrido (1/02/2025 11:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

30/09/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



GOBERNACION DEL AMAZONAS

COLOMBIA, Leticia



0 Recomendación(es)



Información del Proveedor contratista



Shakespeare Baquero del Águila

COLOMBIA, Leticia
Número de documento 15878390

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nortbre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Shakespeare Baquero del Águila	Shakespeare Baquero del Águila	Ahorros	15878390

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

SHAKESPEARE
BAQUERO DEL
ÁGUILA

Fecha de aprobación:

31/01/2025 9:34:11 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

WILSON
ELIZALDE
MUR

Fecha de aprobación:

1/02/2025 9:05:44 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_7381574_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo

No

Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐Sí☒No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐Sí☒No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí☒No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí☒No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí☒No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7381574
Proveedor Shakespeare Baquero del Águila
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 10 # 10 - 77
Ubicación CO-AMA-91001 - Leticia
País COLOMBIA
Departamento Amazonas
Municipio Leticia
Dirección CALLE 10 # 10 - 77
Código postal 910001
Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Leticia, Amazonas	COLOMBIA > Amazonas > Leticia

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

56.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL	1,00	UN	56.000.000,00	56.000.000,00	56.000.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
CTO 316-SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA.pdf	CTO 316-SHAKESPEARE BAQUERO DEL ÁGUILA.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	WILSON ELIZALDE MUF	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	19335258	Guardar y notificar
Supervisor	WILSON ELIZALDE MUF	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	19335258	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YAT	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	41057326	Guardar y notificar
--------------------	--------------------------------	------------------------------	----------------------	---------------------	----------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	ROCIO DEL PILAR YATES VARGAS	6 días de tiempo transcurrido <i>(1/02/2025 9:05:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	WILSON ELIZALDE MUR
Supervisor	WILSON ELIZALDE MUR	6 días de tiempo transcurrido <i>(1/02/2025 9:05:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	WILSON ELIZALDE MUR
Ordenador del Gasto	WILSON ELIZALDE MUR	6 días de tiempo transcurrido <i>(1/02/2025 9:05:44 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i>	WILSON ELIZALDE MUR

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

☐ Sí ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto

Funcionamiento

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Participaciones - SGP

☐ Sí ☒ No *

Sistema General de Regalías - SGR

☐ Sí ☒ No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☒ Sí ☐ No *

56.000.000

Recursos de Crédito

☐ Sí ☒ No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐ Sí ☒ No *

Total

56.000.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 445	CDP	No se ha iniciado	56.000.000 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

☐ 487	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	56.000.000 COP	56.000.000 COP	- -	SIIF Detalle Editar
Saldo de compromisos CDP		56.000.000 COP					
Saldo de compromisos AVF		0 COP					
Saldo total comprometido		56.000.000 COP					
Última consulta a SIIF							
Fecha de consulta SIIF		-					



GOBERNACION DEL AMAZONAS

NIT. 899999336-9

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **487**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 1 de febrero de 2025

Beneficiario BAQUERO DEL AGUILA SHAKESPEARE

Nit: 15878390 -

No. C.D.P.: 445

Fecha de Expedición del C.D.P.: 28 de enero de 2025

Con Formalidades Plenas

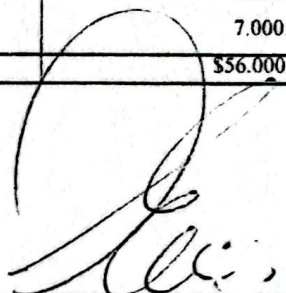
Tipo de Compromiso CONTRATO PREST. SERV.

CONTRATO: 0316 Fecha: 1/02/2025 Vence: 30/09/2025

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL COMO APOYO AL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR. contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7381574

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 02 - 2 1 2.02 02.008 01 - 07 - 14	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción central Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CTES LIBRE DESTINACION	56.000.000,00
Total Compromisos		\$56.000.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Febrero	\$7.000.000,00
Marzo	7.000.000,00
Abril	7.000.000,00
Mayo	7.000.000,00
Junio	7.000.000,00
Julio	7.000.000,00
Agosto	7.000.000,00
Septiembre	7.000.000,00
Valor Total Prog.	\$56.000.000,00


JORGE ENRIQUE HERNANDEZ SUESCON.

P.U Grupo Presupuesto


ELABORO:



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Shakespeare Baquero Del Aguila, identificado(a) con CC número 15878390, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 15878390
NOMBRES Y APELLIDOS	Shakespeare Baquero Del Aguila
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	02/11/1982
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	31/10/2005
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	345 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	51 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	22/07/2016
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 15878390 SHAKESPEARE BAQUERO
DEL AGUILA Desde 01/10/2017 - Vigente

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SHAKESPEARE BAQUERO DEL AGUILA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **15.878.390**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Febrero del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **SHAKESPEARE BAQUERO DEL AGUILA** identificado con **CC No. 15878390**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL AMAZONAS - NI. 8999999336	Fecha de inicio de cobertura: 18/02/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 01/02/2025 Fecha fin de Contrato: 30/09/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012623529.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 18 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	15878390	SHAKESPEARE BAQUERO DEL AGUILA		CR 1 Este No. 20 - 71	3112354944	SHAKESPEARE0211@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			AMAZONAS	LETICIA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2025-02	2025-02	I	24/02/2025	84403149	TOTAL A PAGAR
					\$1.394.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	600.600	0		0		0	0	0	0	600.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	768.800	0	0	0	0	0	0		768.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	25.100				25.100	0	0	25.100			251	25.100	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre				NIT	Valor Aporte	Días Mora
						Valor Mora Aporte	Total a Pagar
							No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	600.600	600.600
Pensión	1	768.800	768.800
Riesgos Laborales	1	25.100	25.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.394.500	1.394.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	15878390	SHAKESPEARE BAQUERO DEL AGUILA		CR 1 Este No. 20 - 71	3112354944	SHAKESPEARE0211@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			AMAZONAS	LETICIA	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-02	2025-02	I	24/02/2025	84403149	\$1.394.500

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES														
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Columna exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SIL	IOE	IVA	IVA	AVP	VCT	IRL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	15878390	BAQUERO DEL AGUILA SHAKESPEARE	59	0		N																	230301	4.804.400	768.800	0	0		0	0	EPS005	4.804.400	600.600	14-23	4.804.400	1	25.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
OFICINA DE RENTAS DEPARTAMENTAL



LIQUIDACION DE DEDUCCIONES N°132

DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES, FONDOS ESPECIALES Y TASAS

En atención a lo establecido en el Parágrafo 2 y Parágrafo 3 del Artículo 301 de la Ordenanza 027 de 2022 (Estatuto Tributario de Amazonas), Solicito respetuosamente se realice la DEDUCCION del valor de las estampillas departamentales, fondos especiales y tasas, con los pagos derivados del siguiente contrato en las siguientes condiciones:

La Jefe de Rentas Departamental, autoriza la deducción de estampillas departamentales, fondos especiales y tasas de la siguiente manera:

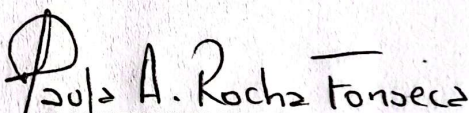
Contrato de Prestación de Servicio N° 316 de fecha 1/02/2025 por un valor total de
\$ 56.000.000,00 suscrito entre BAQUERO DEL AGUILA SHAKESPEARE
identificado con la C.C/NIT con número 15.878.390 y la Gobernación del Amazonas, con plazo de ejecución de
8 MESES _____ días, con el siguiente objeto:

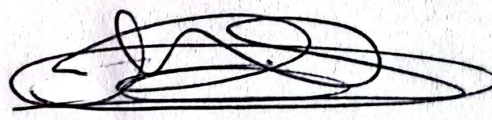
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL COMO APOYO AL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR. CONTRATO EN SECOP.PCCNTR.7381574.

DETALLE DE LA LIQUIDACION DE DEDUCCIÓN DE ESTAMPILLA DEPARTAMENTALES			
NOMBRE ESTAMPILLA	CUENTA BANCARIA	PORCENTAJE	VALOR ESTAMPILLA
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	407-243609	1,5%	\$ 840.000
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	407-243617	1,5%	\$ 840.000
ESTAMPILLA PRO-DESARROLLO FRONTERIZO	407-243625	1%	\$ 560.000
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	407-21097-0	1%	\$ 560.000
VALOR TOTAL		5%	\$ 2.800.000

Se firma en Leticia - Amazonas, el día

viernes, 14 de febrero de 2025


PAULA ANDREA ROCHA FONSECA
Jefe de Rentas Departamental


BAQUERO DEL AGUILA SHAKESPEARE
Contratista

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que SHAKESPEARE BAQUERO DEL AGUILA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 15.878.390 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 021324256, abierta/o desde el 3/3/2011.

Se expide en Bogotá el día 23 del mes de Febrero del año 2025 con destino a: Gobernación de Amazonas



Firma Autorizada

Leticia 27 de Febrero de 2025

Señores

GOBERNACION DEL AMAZONAS

GRUPO DE CONTABILIDAD

E.S.M.

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2277 de 2022 y para brindar la información respectiva para efectos de aplicación efectiva de la normativa tributaria, declaro bajo gravedad de juramento que:

1. Soy Residente Fiscal en Colombia (Artículo 10 ET)

Si



No



2. Respecto al IVA soy: (Art. 437 ET)

Responsable



No responsable



3. Soy pensionado

Si



No



Resolución de reconocimiento de pensión

No. _____ (Anexo copia)

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023 declaro, en lo que respecta al cálculo de mi Retención en la Fuente solicito me sea aplicado el procedimiento establecido en el artículo 383 ☒ artículo 392 ☐ del Estatuto Tributario (E.T.).

(Marque solo una Opción)

Si seleccionó el Procedimiento establecido en el artículo 383, diríjase al Apartado 1.

Si seleccionó el Procedimiento establecido en el artículo 392, diríjase al Apartado 2.

Apartado 1 - Declaración de aquellos que solicitan aplicación de lo establecido en el Art 383 E.T.

Mediante el presente documento solicito que, en lo que respecta al cálculo de mi Retención en la Fuente, me sea aplicado el procedimiento establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario y, por consiguiente, solicito realizar la aplicación de la tarifa que corresponda a mi actividad económica, de acuerdo con lo establecido en el mismo.

Para efectos de disminuir la base de retención en la fuente a título de renta sobre mis honorarios (Art 387 ET), me permito certificar las siguientes situaciones y aporto los siguientes documentos:

DEDUCCIÓN		ANEXOS		FOLIOS
		SI	NO	
a.	Certificado en original o copia legible de pagos efectuados a Empresas de medicina prepagada o seguros en salud o Empresas Administradoras de Salud durante la vigencia fiscal anterior, cuyos beneficiarios sean cónyuge, hijos y/o dependientes (Anexo certificado)		☒	
b.	Certificado en original o copia legible de los intereses o corrección monetaria por préstamo para adquisición de vivienda durante la vigencia fiscal anterior (Anexo certificado)		☒	
c.	Deducción por Dependientes Art. 387 ET pg. 2			
	Hijos del contribuyente que tengan HASTA 18 años		☒	
	Hijos del contribuyente entre los 18 y 23 años, cuando el contribuyente se encuentre financiando su estudio en educación superior en Instituciones certificadas por el ICFES o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.		☒	
	Hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia económica originada en factores físicos o psicológicos		☒	
	Cónyuge o compañero permanente del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos		☒	
	Padres y/o hermanos del contribuyente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o estos sean inferiores a 260 UVT u originada en factores físicos o psicológicos	☒		
e.	Certificado de la cuenta bancaria para ahorro AFC, (Anexo certificado)		☒	
f.	Certificado aportes fondo de pensiones voluntarias, (Anexo certificado)		☒	

Apartado 2 - Declaración de aquellos que solicitan aplicación de lo establecido en el Art 392 E.T.

Mediante el presente documento solicito que, en lo que respecta al cálculo de mi Retención en la Fuente, me sea aplicado el procedimiento establecido en el artículo 392 del Estatuto Tributario, esto en tanto realizaré aplicación de costos y gastos frente a los ingresos que devengue durante la presente vigencia.

Atentamente,



FIRMA

NOMBRE: Shakespeare Baquero del Águila

CC: 15.078.390 de Leticia - Amazonas.

TELÉFONO: 3112354944

NOTA: Este certificado se debe adjuntar en cada cuenta de cobro mensual

